



República de Colombia

Gobernación
de Norte de
Santander

Nº. 001932

Decreto No. _____ de 2024

(25 SEP 2024)

"Por medio del cual se trasladan unos recursos en el decreto de liquidación del presupuesto de gastos Vigencia Fiscal 2024, del departamento Norte de Santander."

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que confiere la Ley 2200 de 2023, la Ordenanza N°0012 de 20 diciembre de 2023, y la Ordenanza N°003 de 18 de mayo de 2018, y,

CONSIDERANDO

Que, la Asamblea Departamental de Norte de Santander, mediante Ordenanza N°00012 de 20 de diciembre de 2023, aprobó el Presupuesto General del Departamento Norte de Santander para la vigencia Fiscal 2024.

Que, por solicitud del Dr. DANY ALEXANDER CAÑAS RANGEL, secretario de agricultura y desarrollo rural, requiere se realice un traslado presupuestal dentro del programa 1702 "Inclusión Productiva de Pequeños Productores Rurales", del proyecto código BPIN 2024004540065 "**FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO RURAL AGROPECUARIO EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**".

Para tal fin la profesional especializada de presupuesto expidió los certificados de disponibilidad presupuestal N°00003786 de fecha 19 de septiembre 2024 por valor de **DOS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.136.250.000,00)**.

Que, por solicitud del Dra. MARTHA MARIA REYES PARRA, secretaria de cultura, solicita se realice un traslado presupuestal dentro del programa 3301 "Promoción y Acceso Efectivo a Procesos Culturales y Artísticos", del proyecto código BPIN 2024004540085 "**FORTALECIMIENTO Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS CULTURALES EN NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER**", y trasladar del proyecto código BPIN 2024004540078 "**DIFUSIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO, LOS SABERES, DIVERSIDAD CULTURAL Y LAS MANIFESTACIONES DE LA MEMORIA Y LA DIVERSIDAD CULTURAL DE NORTE DE SANTANDER**".

Para tal fin la profesional especializada de presupuesto expidió los certificados de disponibilidad presupuestal N°00003794 de fecha 19 de septiembre 2024 por valor de **DOS MIL CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON 90/100 CENTAVOS (\$2.014.493.795,90)**.

Que, según el artículo 42 de la Ordenanza N°00012 del 2023, el presupuesto de gastos de inversión programado en la Ordenanza está en forma global por sector y programa, siendo así, los traslados corresponden a una operación a través de la cual se adelantan créditos y contra créditos en el presupuesto de gastos, toda vez que esos traslados pueden modificar o no el monto aprobado por la Asamblea Departamental mediante Ordenanza, entre los rubros o los programas y subprogramas del gasto, debe tenerse en cuenta lo siguiente:

1. *Si el traslado presupuestal altera la destinación entre funcionamiento, servicio de la deuda, programa definido previamente por la Asamblea Departamental, es decir, si el traslado por efectuarse requiere modificar el monto de gasto a nivel de Ordenanza aprobada por Asamblea Departamental, se requiere presentar la modificación a consideración de*

406
25
3. 10/01



República de Colombia

Nº. 001932

Gobernación
de Norte de
Santander

Decreto No. _____ de 2024

(25 SEP 2024)

"Por medio del cual se trasladan unos recursos en el decreto de liquidación del presupuesto de gastos Vigencia Fiscal 2024, del departamento Norte de Santander."

esta Corporación a través de un proyecto de Ordenanza, para lo cual debe tenerse en cuenta los requisitos establecidos en el Estatuto Orgánico de Presupuesto.

2. *Los trasladados presupuestales que mantengan la destinación definida por la Asamblea Departamental entre funcionamiento, servicio de la deuda, programa, es decir, que correspondan a la organización de la administración departamental y no modifiquen el monto de gasto aprobado por la Asamblea Departamental, se adelantan por vía administrativa porque corresponden a operaciones de distribución presupuestal de recursos en el marco de la partida previamente aprobada por esta Corporación que están en cabeza del Gobernador y no de las asambleas; y se efectúan mediante decreto expedido por el Gobernador de la Entidad Territorial en desarrollo de una competencia propia de la ejecución del presupuesto, motivado por una justificación técnica y económica en el que se contracreditan recursos libres de afectación de una partida presupuestal para acreditarlos a otra.*

Que los trasladados a que hace referencia el presente traslado mantienen la destinación definida por la Asamblea Departamental entre funcionamiento, servicio de la deuda, programa, es decir, que corresponde a la organización de la administración departamental y no modifican el monto de gasto aprobado por la Asamblea Departamental, en la Ordenanza de Presupuesto.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

D E C R E T A:

ARTÍCULO PRIMERO: TRASLADAR la suma de CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA CENTAVOS, (\$4.150.743.795,90) en el Presupuesto de Gastos del Departamento Norte de Santander, vigencia fiscal 2024, conforme al siguiente detalle:

DE

17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL				
1702	INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES				
1100	Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural				
2024004540065	FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO RURAL AGROPECUARIO EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER				



Libertad y Orden

República de Colombia

Gobernación
de Norte de
Santander

Decreto No. 001932 de 2024

(25 SEP 2024)

"Por medio del cual se trasladan unos recursos en el decreto de liquidación del presupuesto de gastos Vigencia Fiscal 2024, del departamento Norte de Santander."

1702007	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	01- FRONTERIZO	1,636,250,000.00
1702018	DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		100,000,000.00
1702038	SERVICIO DE APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		100,000,000.00
1702011	SERVICIO DE ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		100,000,000.00
1702017	SERVICIO DE APOYO PARA EL FOMENTO ORGANIZATIVO DE LA AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR Y COMUNITARIA	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		83,467,741.62
1702017	SERVICIO DE APOYO PARA EL FOMENTO ORGANIZATIVO DE LA AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR Y COMUNITARIA	1.2.3.1.06	IMPUESTO DE REGISTRO		16,532,258.38
1702037	SERVICIO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES	1.3.3.3.20	R.B. ESTAMPILLAS	01- PROFONTERIZO	100,000,000.00

33	CULTURA				
3301	PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS				
1603	Arte y cultura				
2024004540085	FORTALECIMIENTO Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS CULTURALES EN NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER				
3301051	SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL AL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	03-CULTURA	582,074,248.66
3301070	DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	03-CULTURA	52,522,122.46
3301099	SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	03-CULTURA	46,934,090.61



Libertad y Orden

República de Colombia

Gobernación
de Norte de
Santander

Nº. 001932
Decreto No. _____ de 2024

(25 SEP 2024)

"Por medio del cual se trasladan unos recursos en el decreto de liquidación del presupuesto de gastos Vigencia Fiscal 2024, del departamento Norte de Santander."

3301094	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	03-CULTURA	45,000,000.00
3301127	INFRAESTRUCTURAS CULTURALES DOTADAS	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	03-CULTURA	73,585,758.82
3301090	CENTROS CULTURALES ADECUADOS	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	03-CULTURA	45,000,000.00
3301069	DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	03-CULTURA	28,585,758.82
3301100	SERVICIO DE DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	03-CULTURA	184,585,758.82
3301064	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	03-CULTURA	59,312,524.07
3301126	SERVICIO DE APOYO AL PROCESO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	03-CULTURA	28,585,758.82
3301065	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN ASUNTOS DE GESTIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y LECTURA.	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	03-CULTURA	100,000,000.00
3301073	SERVICIO DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		43,585,758.82

33	CULTURA				
3301	PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS				
1603	Arte y cultura				
2024004540078	DIFUSIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO, LOS SABERES, DIVERSIDAD CULTURAL Y LAS MANIFESTACIONES DE LA MEMORIA Y LA DIVERSIDAD CULTURAL DE NORTE DE SANTANDER				
3302044	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES.	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		15,000,000.00



Libertad y Orden

República de Colombia

Gobernación
de Norte de
Santander

Nº 001932

Decreto No. _____ de 2024

(25 SEP 2024)

"Por medio del cual se trasladan unos recursos en el decreto de liquidación del presupuesto de gastos Vigencia Fiscal 2024, del departamento Norte de Santander."

3302044	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES.	1.3.3.11.07	R.B. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	15- IVA TELEFONIA	148,646,247.00
3302044	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES.	1.2.3.3.01	PARTICIPACIONES DISTINTAS DEL SGP CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL	15- IVA TELEFONIA	506,075,769.00
3302056	SERVICIO DE ACCESO Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		15,000,000.00
3302049	SERVICIO DE SALVAGUARDIA AL PATRIMONIO INMATERIAL	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		40,000,000.00

TOTAL, CONTRACREDITO \$4.150.473.795,90

PARA:

17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL				
1702	INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES				
1100	Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural				
2024004540065	Fortalecimiento y Acompañamiento a la Implementación de Iniciativas que Promuevan el Desarrollo Rural Agropecuario en el Departamento Norte de Santander				
1702009	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL ACCESO A ACTIVOS PRODUCTIVOS Y DE COMERCIALIZACIÓN	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	01- PROFONTERIZO	1,636,250,000.00



Libertad y Orden

República de Colombia

Gobernación
de Norte de
Santander

Nº. 001932
Decreto No. _____ de 2024

(25 SEP 2024)

"Por medio del cual se trasladan unos recursos en el decreto de liquidación del presupuesto de gastos Vigencia Fiscal 2024, del departamento Norte de Santander."

1702009	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL ACCESO A ACTIVOS PRODUCTIVOS Y DE COMERCIALIZACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		383,467,741.62
1702009	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL ACCESO A ACTIVOS PRODUCTIVOS Y DE COMERCIALIZACIÓN	1.2.3.1.06	IMPUESTO DE REGISTRO		16,532,258.38
1702009	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL ACCESO A ACTIVOS PRODUCTIVOS Y DE COMERCIALIZACIÓN	1.3.3.3.20	R.B. ESTAMPILLAS	01- PROFRONTERIZO	100,000,000.00

33	CULTURA				
3301	PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS				
1603	Arte y cultura				
2024004540085	Fortalecimiento y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos Culturales en Norte de Santander Norte de Santander				
3301053	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	03- CULTURA	420,523,970.11
3301054	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO AL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	03- CULTURA	161,550,278.55
3301054	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO AL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	03- CULTURA	59,312,524.07
3301054	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO AL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	03- CULTURA	77,137,197.38
3301059	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROCESOS DE COMUNICACIÓN CULTURAL	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	03- CULTURA	22,415,000.00
3301074	SERVICIO DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO, CULTURAL Y LA CIUDADANÍA	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	03- CULTURA	447,802.62



Libertad y Orden

República de Colombia

Gobernación
de Norte de
Santander

Nº. 001932

Decreto No. _____ de 2024

(25 SEP 2024)

"Por medio del cual se trasladan unos recursos en el decreto de liquidación del presupuesto de gastos Vigencia Fiscal 2024, del departamento Norte de Santander."

3301074	SERVICIO DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO, CULTURAL Y LA CIUDADANÍA	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	03- CULTURA	1,628,711.28
3301085	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	03- CULTURA	26,957,047.54
3301087	SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN ÁREAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	03- CULTURA	52,522,122.46
3301087	SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN ÁREAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		43,585,758.82
3301087	SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN ÁREAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	03- CULTURA	45,000,000.00
3301087	SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN ÁREAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	03- CULTURA	45,000,000.00
3301087	SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN ÁREAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	03- CULTURA	46,934,090.61
3301085	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	03- CULTURA	173,042,952.46
3301129	Documentos de Planeación	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	03- CULTURA	3,677,877.54
3301087	SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN ÁREAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	03- CULTURA	7,864,928.82
3301087	SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN ÁREAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	03- CULTURA	28,585,758.82
3301087	SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN ÁREAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	03- CULTURA	73,585,758.82

33	CULTURA				
3301	PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS				
1603	Arte y cultura				



Libertad y Orden

República de Colombia

Gobernación
de Norte de
Santander

Nº. 001932
Decreto No. _____ de 2024

(25 SEP 2024)

"Por medio del cual se trasladan unos recursos en el decreto de liquidación del presupuesto de gastos Vigencia Fiscal 2024, del departamento Norte de Santander."

2024004540078	Difusión y protección del patrimonio, los saberes, diversidad Cultural y las manifestaciones de la memoria y la diversidad cultural de Norte de Santander				
3302054	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN ASUNTOS PATRIMONIALES NACIONALES E INTERNACIONALES	1.2.3.3.01	PARTICIPACIONES DISTINTAS DEL SGP CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL	15 - IVA TELEFONIA	165,000,000.00
3302070	SERVICIO DE DIVULGACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	1.2.3.3.01	PARTICIPACIONES DISTINTAS DEL SGP CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL	15 - IVA TELEFONIA	341,075,769.00
3302049	SERVICIO DE SALVAGUARDIA AL PATRIMONIO INMATERIAL	1.3.3.11.07	R.B. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		100,549,967.00
3302078	SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN ASUNTOS PATRIMONIALES	1.3.3.11.07	R.B. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		9,884,000.00
3302054	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN ASUNTOS PATRIMONIALES NACIONALES E INTERNACIONALES	1.3.3.11.07	R.B. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		38,212,280.00
3302054	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN ASUNTOS PATRIMONIALES NACIONALES E INTERNACIONALES	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	00 - SIN ATRIBUTO	15,000,000.00
3302002	DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	00 - SIN ATRIBUTO	3,000,000.00
3302078	SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN ASUNTOS PATRIMONIALES	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	00 - SIN ATRIBUTO	32,000,000.00
3302054	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN ASUNTOS PATRIMONIALES NACIONALES E INTERNACIONALES	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	00 - SIN ATRIBUTO	5,000,000.00



Libertad y Orden

República de Colombia

Gobernación
de Norte de
Santander

Nº. 001932

Decreto No. _____ de 2024

(25 SEP 2024)

"Por medio del cual se trasladan unos recursos en el decreto de liquidación del presupuesto de gastos Vigencia Fiscal 2024, del departamento Norte de Santander."

3302002	DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	00 - SIN ATRIBUTO	15,000,000.00
---------	-------------------------------------	------------	--	-------------------	---------------

TOTAL, CREDITO \$4.150.743.795,90

ARTICULO SEGUNDO: La Administración Departamental enviará a la Asamblea del Departamento Norte de Santander y a la Contraloría General del Departamento Norte de Santander copia del presente decreto, dentro de los cinco (5) días siguientes a su expedición.

ARTICULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en San José de Cúcuta, a los

25 SEP 2024

WILLIAM VILLAMIZAR LAGUADO
Gobernador de Norte de Santander

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma / Fecha
Revisó	Sergio Andrés Entrena Fernández	Secretario de Hacienda	
Revisó	Armando Quintero Guevara	Asesor Jurídico Externo	
Revisó	Ana Milena Duplat Hernández	Asesor Financiero	
Revisó	Dra. Adriana Boada Arguello	Profesional Especializado	
Proyectó	Milanyela Liliana Zapata Lara	Contratista Área Presupuesto	